

El Golf 150, Piso 6  
Las Condes, Santiago de Chile  
Fono: (56 2) 680 9000  
Fax: (56 2) 680 9051

www.saba.es

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
PRESENTE

Santiago, 16 de febrero del 2011

**Ref.: HECHO ESENCIAL.** Concesionaria Subterra Dos S.A. Inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes N° 74, de 2010.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N° 284 de 10 de marzo de 2010 de la Superintendencia a su cargo, y estando debidamente facultado al efecto, comunico a Ud. el siguiente hecho esencial:

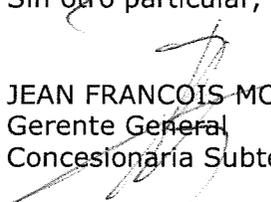
El Directorio de la Sociedad ha convocado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Concesionaria Subterra Dos S.A. para el día 09 de marzo de 2011, a partir de las 9:00 horas, a celebrarse en Av. El Golf N° 150, piso 6°, comuna de Las Condes, Santiago. La citada junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- (i) Aprobación o rechazo de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de Diciembre de 2010.
- (ii) Resolver sobre la distribución de utilidades sociales, si las hubiere.
- (iii) Designación de Auditores Externos.
- (iv) Determinación del periódico en el que se publicarán avisos de citación.
- (v) Informe sobre operaciones relacionadas (art. 44 de la Ley sobre Sociedades Anónimas).
- (vi) Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la referida junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta entre las 8:00 y las 09:00 horas en el lugar de realización de ésta.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

  
JEAN FRANCOIS MOUSSET  
Gerente General  
Concesionaria Subterra Dos S.A.

c.c.: Archivo  
GE/PEP/shj/144/2011